



**ACUERDO DEL TRIBUNAL CALIFICADOR DE LAS PRUEBAS SELECTIVAS PARA INGRESO, POR EL SISTEMA GENERAL DE ACCESO LIBRE, EN LA ESCALA DE LETRADOS, CONVOCADAS POR RESOLUCIÓN DE 8 DE ABRIL DE 2025, DE LA UNIVERSIDAD DE SALAMANCA (BOCYL 28 de abril de 2025)**

El tribunal calificador de las pruebas selectivas para ingreso, por el sistema general de acceso libre, en la Escala de Letrados, convocadas por Resolución de 8 de abril de 2025, de la Universidad de Salamanca, en sesión celebrada el día 4 de noviembre de 2025 ha acordado:

**Primero.** Convocar al candidato que se presentó a la realización del segundo ejercicio el día 12 de noviembre de 2025 a las 17:00 en el Salón de Grados Minor 009, planta baja de la Facultad de Derecho (Paseo Francisco Tomás y Valiente, s/n ,37007 Salamanca). Se debe concurrir provisto del Documento Nacional de Identidad.

**Segundo.** El acuerdo de este Tribunal, suscrito por el Secretario será publicado en el tablón de anuncios de la sede electrónica de la Universidad y en la web de esta Universidad.

En Salamanca, a fecha de firma electrónica

EL SECRETARIO DEL TRIBUNAL

Javier González Sánchez